



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE MATEMATICA ASTRONOMIA Y FISICA

RESOLUCION N°: 179/90

VISTO: La presentación efectuada por el Doctor OSCAR ANTONIO CAMPOLI, (Leg. 11872) en la que solicita el reconocimiento de dos días de viáticos para trasladarse a la Capital Federal, entre los días 22 y 24 de noviembre de 1990.-

CONSIDERANDO:

Que el Doctor Oscar Cápoli deberá realizar gestiones ante el CONICET, Ministerio de Relaciones Exteriores y Dirección de Aduanas.

Que parte de los gastos ocasionados serán atendidos con fondos extrapresupuestarios.

Que corresponde que la Facultad tome a su cargo las diferencias.

Que se cuenta con fondos suficientes en las correspondientes partidas presupuestarias.

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E

Artículo 1°: Disponer la asignación al Doctor Oscar Cápoli, del importe correspondiente a dos días de viáticos, por un monto de \$ 1.171.712.- (Austerales un millón ciento setenta y un mil setecientos doce).

Artículo 2°: Que la erogación de que se trata, se abone a través de Fondo Permanente con imputación a las correspondientes partidas del presupuesto vigente.

Artículo 3°: Comuníquese y archívese.-

Córdoba, Noviembre 21 de 1990.-


MARTA E. GARCIA SOLA
DIRECTORA
AREA ECONOMICA-FINANCIERA


OSCAR A. CAMPOLI
DECANO